

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a los proyectos de líneas de alta tensión entre Galicia y Portugal y fuerte rechazo social.**

En anteriores ocasiones nos dirigimos al Gobierno debido a los proyectos de líneas de alta tensión en distintos puntos de Galicia. Un tipo de proyectos que han provocado y provocan un enorme rechazo social debido a su impacto en las poblaciones por las que pasa.

En esta ocasión queremos referirnos en concreto a la línea de alta tensión a su paso por el municipio de Arbo (Paradanta, Pontevedra) que vuelve a estar sobre la mesa después de que la oposición social lograra pararla hace ya dos años.

Se trata de la línea de Alta Tensión: Línea Aérea de Transporte de energía eléctrica a 400 kv, doble circuito, Fontefría-frontera portuguesa. Ni los vecinos de Arbo (Paradanta, Pontevedra) ni los habitantes de municipios portugueses quieren oír hablar de esta línea de alta tensión. Desean una habitabilidad sin este tipo de infraestructuras de gran impacto social, medioambiental e incluso sanitario. Se oponen a cualquier tipo de trazado que pase por sus ayuntamientos, quieren municipios libres de proyectos de líneas de alta tensión.

Como es de dominio público, el cableado de alta tensión produce campos electromagnéticos que con el paso del tiempo ocasionan mutaciones genéticas en el ADN, lo que da lugar a enfermedades como el cáncer en sangre (la leucemia), infertilidad o trastornos de tipo nervioso.

Debemos recordar como lo hicimos en las iniciativas parlamentarias presentadas en su día, que el pleno municipal de Arbo ya aprobó en 2015 y por unanimidad oponerse a un nuevo proyecto de interconexión para una nueva línea de alta tensión entre Galicia y Portugal de 400 Kw.

Ya en 2016, Red Eléctrica Española se limitó a plantear un estudio del proyecto para una posible reformulación y que se propusiesen nuevas alternativas de trazado. Lo que no acaba de entender es que los vecinos y vecinas de Galicia y de Portugal afectados no quieren reformulaciones, sencillamente piden su anulación por considerarlo innecesario.

Desde el ámbito social se hace hincapié en la falta de justificación para nueva líneas de alta tensión puesto que se indica que existe la posibilidad de ampliar la capacidad

de otras líneas que ya interconectan Galicia con Portugal (por Cartelle), sin necesidad de llevar a cabo otro nuevo proyecto. Precisamente, la movilización social logró que tuviese que intervenir la UE hasta retirar dicho plan por la proximidad de la línea de alta tensión a las viviendas y las consiguientes consecuencias para la salud humana debido a la cercanía de torres de 75 metros de altura. La UE censuró un proyecto que preveía el paso de la línea a 20 metros de las casas.

Sin embargo, a pesar de la rotunda oposición social y política a dicho proyecto, hemos tenido conocimiento de que la Entidad Reguladora de los Servicios Energéticos (ERSE) y Red Eléctrica Española (REE) han dado luz verde a proyectos de transporte de electricidad. Uno proyecto cifrado en 474 millones de euros y que tiene un horizonte temporal de cinco años. Se trata de la conexión a la que nos hemos referido, a 400Kv entre Galicia y Portugal. Finalmente, Red Eléctrica trae un nuevo proyecto para unir los municipios de Arbo, Frieira, Vila Fría e Vila do Conde.

Las nuevas líneas planteadas afectarán a unas 121 freguesías en Portugal y en el caso de Galicia no queda claro si afectará al municipio de Arbo o al de Salvaterra. De nuevo, contarán con un mayoritario rechazo social y político.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas.

¿En qué consiste el nuevo proyecto de trazado de Red Eléctrica Española (REE) a 400Kv para transportar electricidad entre el sur de Galicia y varias poblaciones del norte de Portugal? ¿Puede detallar específicamente sus características y las poblaciones por las que pasa?

En el caso concreto de Galicia, ¿Afecta al municipio de Arbo o al de Salvaterra, o a ambos?

¿Es consciente el Gobierno de la rotunda oposición social y política a este tipo de proyectos con un fuerte impacto social y medioambiental? ¿Por qué razón presentar otra alternativa cuando quedó claro el rechazo de los habitantes de Galicia afectados y de Portugal hace ya dos años con el anterior proyecto?

¿Cómo es posible que se insista con dichas líneas de alta tensión cuando los habitantes de las poblaciones afectadas han alzado su voz para tener municipios libres de este tipo de infraestructuras cuyos campos electromagnéticos provocan consecuencias negativas para la salud humana y para el medio ambiente, entre otros? ¿No debería prevalecer el principio de precaución y la salud de las personas antes que infraestructuras que ya no son necesarias?

¿Por qué se presenta un nuevo trazado cuando la UE censuró hace algo más de un año el anterior proyecto de línea de alta tensión?

¿En qué se justifican estas nuevas líneas de alta tensión dado que cabría ampliar la capacidad de otras líneas que ya interconectan Galicia con Portugal?

¿Va el Gobierno a retirar los planes de nuevas líneas de alta tensión previstos debido al fuerte rechazo social y político que generan?

30 de julio de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM